



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 68

FRAY GERUNDIO

QUITO, ABRIL 30 DE 1904.

CANDIDATURAS

Y sigue agitándose esta cuestión en el tapete verde de los radicales de la sierra y de la costa.

La póstula del ministro de marina es ya ridícula broma. Suponemos que ni el mismo don Flavio ha de pensar seriamente en ella.

La de Franco, es casi imposible, ora por falta de idoneidad en este sujeto, ora por falta de personas de valía que le presten apoyo.

Queda, por consiguiente, en pie la del héroe de las finanzas, don Lizardo García.

¿Ascenderá su alteza al solio con el gusto oficial ó no?

He aquí la pregunta que se hacen todos los círculos políticos.

Nosotros nos inclinamos á lo primero, á menos que el amo omnipotente quiera, á última hora, salirnos con una negrullada de las suyas.

En cuanto á la oposición, bien sabido es que no tiene derecho á ninguna garantía, y que jamás ha pensado en el imposible de tener un candidato legal, desde que las bayonetas son las únicas electoras del radicalismo ecuatoriano.

La candidatura, pues, de don

Lizardo es como de familia, y no vemos contradicción en que el general Plaza la apadrinase.

Lo que nos sorprende algún tanto es que hombres como el Sr. D. Manuel A. Larrea, el Dr. Luis Felipe Borja y el Dr. Modesto A. Peñaherrera, que fueron compañeros de su señoría en la Legislatura del 98; que lo trataron, lo saborearon, lo analizaron; que conocieron sus inconsecuencias en el contrato del Ferrocarril, y se convencieron de la absoluta nulidad del candidato para los ramos administrativos, sean ahora los primeros que quieran colocarlo bajo el dosel del Capitolio.

¿Por Dios, señores, acaso no hay entre los liberales ciudadanos dignos, de honrosos antecedentes, como don Miguel E. Seminario, Manuel A. Larrea, César Borja, Francisco X. Aguirre Jado, Martín Avilés, que no empuñarían la banda presidencial?

¿En más de un millón y medio de hombres libres, acaso, no tenemos compatriotas de virtudes, con títulos suficientes para merecer la primera magistratura?

¿A qué lijarse sólo en un comerciante vulgar, de escasa inteligencia y poca ilustración, como el modestísimo y sapientísimo don Lizardo?

¡Oh, liberales, liberales!

La Patria se va á perder, la culpa tiene el dinero; los bobos quieren ser listos, presidentes los morenos.

SANCION

Estámos en Abril de 1904: ocho años diez meses han transcurrido, desde la fecha de tristes recuerdos para la nación ecuatoriana,

Durante este tiempo, qué de crímenes no se han cometido en nombre de la libertad! Ultrajada la virtud, escarnea da la decencia, pisoteada la razón; las artes, las leyes, las escuelas, las bibliotecas y demás monumentos de un pasado glorioso, caídos bajo el machete demolidor de una horda de aventureros sin Dios y sin Patria.

Es que había llegado para la República la época del vandalaje.

Era un día del mes de Agosto, de ese mes aciago en el que tantas páginas de duelo se han escrito para oprobio de nuestra historia.

A eso de las tres de la mañana, más ó menos, doce sayones arruados, salían de uno de los cuarteles de la Capital conduciendo al sacrificio á un joven de simpático continente, corazón de héroe y poderosa inteligencia.

Detrás de ellos, á corta distancia, seguía un grupo de ruines libertinos: el caballo de fuerza del régimen imperante, los ministros de las confiscaciones y el manco de los caminos.

Al llegar á la plaza de San Francisco detúvose la escolta. El preso, irguiéndose como un león, les dijo: "Señores, soy católico, me vais á matar, deseo confesarme, aquí tenéis esta iglesia, ocurrid por un sacerdote".

—Adelante! A San Diego! respondió una voz aguardentosa.

Y la infame comitiva, á paso de

carga, sin esperar nueva orden, continuó su marcha.

Todos se encuentran ya en el sitio nuestro lugar, en San Diego: otra vez el preso, con la dignidad del hombre honrado, habla y les dice: "Señores, soy católico; me vais á matar, quiero confesarme, ocurrid por un sacerdote."

—Nada! nada! grita el asesino. Párenlo junto á esa tapia. ¡Soldados! tres pasos á retaguardia... preparan!... apunten!... fuego!

Y el joven héroe cae en tierra acribillado á balazos.

En seguida el asesino y más cómplices huyen de la terrible plaza, como lobos que se ahuyentan desparavidos, después de devorar la presa.

Hay un instante de silencio.

Abrense de improviso las puertas del cementerio, y aparece un sacerdote.

La víctima respira aún. Acércase á ésta, se arrodilla, levanta las manos al Cielo y le echa la absolución.

El asesino lo ha observado todo. Pregunta á uno de sus camaradas: ¿quién es ese sujeto?

—Es el padre M...., se le contesta: un clérigo loco que acostumbra visitar los panteones á estas horas.

—Está bien: averiguadme cómo, en dónde y con quiénes vive. Necesito saberlo.

Y dicho esto, sonrió con malicia, como suelen sonreír los malhechores cuando conciben algún criminal pensamiento.....

El padre M.... fue un virtuoso sacerdote, que tuvo su habitación, en la época á que nos referimos, en una casa de cierto barrio muy conocido. En ésta además de otros arrendatarios, vivía una pobre mujer, madre de un muchacho de quince á diez y seis años de edad.

Desde el día de la monstruosa ejecución, unos individuos de rostros angulares y manos gafas, pertenecientes al círculo secreto de delatores, mantenido por el tesoro, seguían todos los pasos al padre M...., y, sin duda de orden suprema, entraban también y salían de la casa del mentado sacerdote, con ese recelo y ese temor que deben sentir los bandidos que, en la oscuridad de la noche, afilan el puñal que ha de poner término á la vida de las personas que saben, pudieran, alguna vez, descubrirlos....

A los cinco días del asesinato del joven escritor, y daba por la ciudad una noticia terrible: al padre M.... se le ha encontrado... muerto en su cama, se decía por todas partes. ¿Y quién lo ha... muerto? preguntaban algunos.

—Nadie, contestaban; pero era un hombre bueno, un clérigo inofensivo, solían replicar otros.

—¿Se ha suicidado! Mental! exclamaban muchos: un clérigo de sus antecedentes, de su virtud, no se suicida. Es que hemos llegado á la época del terror; ya no hay leyes, ya no hay derechos, una cuadrilla de foragidos, en nombre de la libertad, ha enroldado en nuestra patria el pabellón del crimen para entregar, se á los más vergonzosos excesos.

Esto murmuraban, y no sin fundamento, los que conocían de cerca á los regeneradores de Junio.

Se hicieron indagaciones, la policía fue la primera en correr al sitio del suceso, un Comisario fiscal levantó el umario para descubrir, dizque, á los autores y cómplices del crimen; ordenóse el reconocimiento del cadáver, practicóse la autopsia, y.... pasaron meses, vinieron años, y el muerto.... no podía entonces, como no puede ahora, sin un milagro de la Providencia, levantarse de su sepulcro para señalar con el dedo á sus asesinos.

Mientras multitud de curiosos y buena parte de los secretos, penetraban con el fin de ver los restos del muerto, el niño hijo de la pobre madre, que arriba hemos nombrado, alcanzó á reconocer entre los segundos á uno de esos individuos de manos gafas y rostros angulares, que espían los pasos del padre M.... Y, sin poderse contener, dijo en voz muy alta á su madre, señalando á un extranjero: "mamá, ese estuvo anoche no más por aquí."

Minutos después el chico estaba preso, de orden suprema.

¿Y la madre? En vano suplicó que le devolviesen al fruto de sus entrañas.

El hijo de su corazón se fue para no volver más.

"Oh, tiempos! Oh, hombres!"

"Se nos cae la pluma de la mano y se nos llena de luto el alma."

"¿Y esta política de verdugos es la que queréis resucitar para mañana liberales ilusos que os vais como un rebaño tras de los responsables de iniquidad semejante?"

Luego, continuaremos.

EL ECUADOR Y EL PERÚ

CUESTIONES SOBRE LÍMITES ENTRE ESTAS DOS REPUBLICAS.

SEGUNDA PARTE

(Época de la Colonia)

II

Antes de ocuparnos de nuestros derechos sobre la región oriental, es necesario que rechemos las pretensiones del Perú sobre Tumles y Guayaquil; para lo cual veamos hasta dónde se extendía, por el Sur, el Interior y la Costa de nuestra República.

§ 5°

JAÉN

No hay dificultad, ni cabe duda, que al Ecuador corresponde esta bellísima porción del territorio en disputa. Así lo acreditan las cédulas de 1542 y 1563; así lo confiesa expresamente el Perú.

La cédula de 1542 señala como términos de la Audiencia de Lima, los pueblos de Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilones; la de 1563 establece la misma demarcación y enumera, dentro de los límites de la Audiencia de Quito, los pueblos de Jaén, Valladolid, Loja, etc., etc. En este estado, y sin cambio alguno, permaneció la extensión territorial de las dos audiencias hasta la época de nuestra emancipación política, como lo comprueban las órdenes impartidas por los presidentes de Quito, D. Toribio Montes y Melchor Aimerich, al Gobernador de Jaén, y las cuentas presentadas por éste en nuestras contadurías. La famosa Cédula de 1802, en su parte dispositiva, tampoco menta á Jaén entre las supuestas sigregaciones territoriales. Ante la falta absoluta de comprobantes, el Perú se vió, pues, en la necesidad de confiar en su alegato, edición reservada, que la provincia de Jaén perteneció al Virreinato de Santa Fe hasta el momento de la Independencia. Por propia confesión, nuestros adversarios han demostrado la injusticia con que procedieron en 1828 al sostener, con las armas, la retención indebida de pueblos que no les pertenecen; y la temeridad de continuar poseyéndolos. El Sr. Pardo Barrera con el objeto de justificar este procedimiento, dice: "El motivo de la posesión que el Perú tiene en parte de los territorios del antiguo Gobierno de Jaén, proviene de que, voluntaria y espontáneamente, se le agregaron cuando

se declararon independientes de la Metrópoli.—Pero ni esta agregación constituye un título legítimo, ni la agregación de Guayaquil se halla en el mismo caso que Jaén.

Problemas estos dos puntos.

HONORIO.

CARTAS

Quito, Abril 30 de 1904.

Ido, Fray Curioso.

“El Bosque”.

Hermano *epistolero*:

En los últimos días nos han llovido las hojas sueltas.

Don Roberto Andrade, el loco de la pandilla, fue el primero en romper los fuegos con un larguísimo papelón, plagado de interrogaciones, admisiones, exclamaciones, adulaciones, *apretones*, puntos suspensivos y otras hierbas aromáticas con las cuales suelen perfumar su estilo los escritores del bando de la luz, de la libertad de conciencia y del libre pensamiento.

Y todo para no más de pedir la reconciliación entre el *ucu* del Alá, *juela* y el *huambra* del Padre Nuestro, entre el señor y el esclavo, entre el maestro y el discípulo.

Don Roberto más bien que escribir para el público, debía tomar fósforo para robustecer su cerebro; pues, al paso que va, con otra publicación parecida á “Alfaro y Valverde”, no es difícil que el mismo don Miguel se vea precisado á ordenar otro *reconocimiento*, como el de marras. Mejor es evitallo y prevenirlo con tiempo, señor del 6 de Agosto.

Tras la hoja de Robertico, *monsieur sacha Combes*, “dejando las ociosas plumas” tira el poncho, agarrá la péñola, sube sobre Rocinante y échase á caminar por el antiguo y conocido barrio de San Blas. Tópase allí con el pobre director de “La Patria”, y le arremete con tales bríos, que ni el de la *Triste Figura* los tuvo semejantes cuando la famosa escena de los molinos de viento. “Follón y malandrín—le dice—descendiendo del alto puesto que *inmerecidamente* ocupó os escribo esta carta, porque las groserías y torpezas del papelucho que dirigís *pasan ya los límites de la justa censura para convertirse en insulto ruin de gente mal nacida.*”

“Yo no me dejo insultar de canallas. *Día* llegará en que usted me dará ó yo tomaré por mi mano la satis-

facción de las calumnias de su pasquin.”

Y el pobre don Juan Bautista, en lugar de responder de una manera digna, aguantóse la fresca en todo el cuerpo.

Y si los demás periódicos no hubiesen salido por los fueros de la prensa, *monsieur sacha Combes* habría cantado el aleluya.

¿Qué *menestro*, señor, qué *menestrol*!

Por último, Manuel Antonio Franco, acaba también de publicar una hojilla con el mote “Al partido liberal.” En ella nos habla de *honradé*, de *patriotimo*, de *libertá*, de *sana ilustración*, de República, de *historia*, y de no sé cuántas cosas más; y concluye su señoría alentando á sus copartidarios para que trabajen por su candidatura.

¿Qué entenderá este hombre infeliz por libertad, patriotismo, República, honradez, etc., etc.?

¿Cuándo se convencerá que su *póstula*, su nombre fatídico, no ha de surgir, por más esfuerzos que haga?

¿Por ventura posee algún talento, alguna ilustración, algún valor, alguna virtud para merecer gobernar á un pueblo civilizado?

¿Piensa acaso que la canalla que le apoya, canalla que existe en todos los pueblos, que es su sentina, su padre, su basura; canalla acostumbrada al robo, al asesinato, á los presidios; piensa, digo, acaso que la canalla que le apoya ha de lograr imponerse en la Nación?

Tiente á probar fortuna, don Manuel! Y ya que no puede entrar pacíficamente al Capitolio por la puerta, ármese de todas sus armas, monte en el moro de su secretario *Nariz*, y *láncese* á entrar por la ventana. . . . á ver cuantos le siguen.

Con mucha razón, me decía la otra noche un franquista: Padre: Alfaro y Franco son dos cadáveres políticos que no resucitarán sino. . . . el día del juicio para dar cuenta de sus infamias al Juez de vivos y muertos.”

Hasta la próxima semana, hermano Curioso.

FRAY GERUNDIO.

GARCIA MORENO.—Con este título, nitidamente impreso, ha salido á luz de los talleres de la imprenta del Clero este libro, obra póstuma del notable escritor don Juan León Mera.

Sentimos que la estrechez de nuestro periódico nos impida ocuparnos detenidamente de trabajo tan concienzudo. Pero cumplimos con el deber de recomendar su lectura á cuantos amen las bellezas de nuestro idioma, y gusten de nutrir su espíritu con las enseñanzas de la verdad histórica.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

QUÉ GANAS....

—¿Por qué estás tan seriote, tan bilioso, Tirabeque?

—¿Y cómo no he de estar así, reverendísimo, con lo que me acaba de pasar?

—Despotricate, amigo mío.

—He ordenado que casen *civilmente* á un paisanito, y el secretario municipal me contesta que eso no se puede, porque el futuro *cónyuge* apenas cuenta con veinte años de edad, y necesita la autorización de sus padres.

—Está claro, Tirabeque; tu *m's.* ma ley de matrimonio civil así lo manda, ¿de qué te quejas, entonces?

—De cualquiera suerte, hoy salgo con la mía.

—¿Y para qué te entrometes en casorios, picarillo? Mira, García el Grande, cuando tomó cartas en los casamientos, lo hizo con el fin laudable de mejorarlos. A los que vivían en *relaciones ilícitas*, inmediatamente, prestándose él mismo á servirles de padrino en la ceremonia religiosa, les llevaba al pie de los altares para que santificásen su unión. Esto lo hacía, el magistrado modelo, en guarda de la moral; pero tú, al revés: te pirras por hacer matrimonios desiguales. Y luego has de decir que nuestra censura es rigurosa, que tu excelsa personilla no merece las capilladas que á menudo te propinamos. ¡Ah, Tirabeque, Tirabeque! no seas el primero en infringir tu *perruna* ley; deja que la cumplan quienes, por el destino que desempañan, están llamados á eso. Ocupátese en otros asuntos de importancia, y deja que los *novios* allá se las compongan.

—No, padre: hoy día se casan de cualquier manera.

—Haz lo que te dé la gana, gaza-

patón, y vamos á otra cosa. ¿Qué conducta observarás en los próximos comicios?

—Eso... lo veremos.

—¡Ah, lego! Piensas imponernos candidatura? Qué te cuesta darnos libertad de sufragio? Por qué te empeñas en seguir la ruta de tu antecesor? Por qué no quieres descender del solio cubierto de gloria y bendecido por tus conciudadanos? Si te animases á hacer práctica la libertad electoral como has hecho la de imprenta, ¿no es probable que tu nombre quedaría grabado con letras de oro en las páginas de nuestra historia? Ea, Tirabeque, medita un poquillo en mis palabras, y decide-te... *ab imo pectore*.

SEMANARIO.—Circula el número 44 de "El Ecuatoriano, importantísimo semanario político."

REVISTA. Hemos recibido el primer número de "Los Albores Literarios" revista, que unos jóvenes entusiastas han comenzado á publicar en esta ciudad.

Agradecemos el envío, y les deseamos numerosos triunfos en la ardua tarea que han tomado sobre sus hombros.

FOLLETO. Hemos recibido un folleto intitulado "Canal para la irrigación de Machala y Pasaje". Contiene buenos propósitos, y abunda en razones patrióticas.

HOJAS SUeltas.—Acusamos recibo del N.º 4 de este periódico religioso que se publica mensualmente en Ibarra.

RECETAS.—En la *Botica Americana*, sita en la plaza Sucre, se despachan las recetas con un cincuenta por ciento de rebaja. Acudid y os convenceréis.

REFECCION.—Por Dios señora Municipalidad, una visita á la tercera cuadra de la *cárcera Venezuela*, se halla en tan mal estado... No hay, por si acaso, en vuestra repleta caja unos sesenta sucos que se necesitan para la compostura?

Y lo que decimos de esa calle, podemos decir también de otras tantas. Hay algunas, en donde se forman lagos tales que bien podrían caber en ellos lanchas, canoas, cruceros y hasta un magnífico *Pentaur*.

Por Dios, señora Municipalidad, mucho ojo y menos tacañerías.

Más cuidado, y menos tacañerías, señores municipales.

EGUISMO.—Alguien nos ha asegurado que los profesores de Ingeniería, Flor, Pérez y Anda, guardan en la ensillanza ciertos eguismos con sus discípulos.

No lo creemos; mas, si la especie fuese verdadera, medrados estaríamos con semejantes maestros...

REAL.—Así se llama un gracioso individuo, *sacha costeño*, que está haciendo la real en el pueblo de Sangolquí.

Ha ido allá como telegrafista, y en este empleo gastó más prosa y es más bruto que el doctorcito don Alejo de los Reyes en la gerencia del Banco Agrícola.

Al modo de este señor, nadie puede penetrar en su gritería oficina por asuntos con

ella relacionados, sin que, al instante, le fuzna el ceño, le enseñe los dientes y le quiera morder.

El otro día no más cometió un escándalo, de esos de padre y señor mío. Un joven Álvarez, sangolquíeño, iba siendo el blanco de las iras de aquel energúmeno.

Y á pesar de esto, allí está todavía embotado en el destino.

¿Qué vara alta, qué influjos tendrá esta *Real*, ante su majestad sacra-real, don Leonidas Plaza G., para que así se porte con tanto cuismo?

El pueblo de Sangolquí merece consideraciones, señor presidente; y no debéis ultrajarle sosteniendo en su destino á un hombre como á *Real*. ¿Por qué no le enviáis de telegrafista á otro lugar?

LA LONJA. Ultimo curso de los valores públicos:

Acciones del Banco del Ecuador...	190
Acciones del Banco Comercial y Agrícola	160
Cédulas del Banco Comercial y Agrícola	102
Acciones de la Cervecería "La Campana"	30
Acciones del Hipódromo de Quito...	30
Acciones de "La Eléctrica"	28
Créditos contra el Tesoro Nacional...	18
Bonos del empréstito para la defensa nacional [1964-95]	20
Créditos de la quiebra de los señores Ordóñez	6

COCHES DE ALQUILER. La Empresa La Victoria del señor Rodolfo Donoso N. acaba de recibir coches nuevos y lujosos para paseo, que los alquila á un suero por hora los días ordinarios, y á dos sueros los de fiesta.

Las personas que ocupen los coches de la Empresa pagarán, en todo caso, de contado el importe, y las que hicieren pedidos por Teléfono se dirijan al N.º 287.

Los coches para los pueblos del Norte y Sur se alquilan á precios sin competencia.

OJO.—La señorita Mercedes Bosano ofrece honradez, economía y puntualidad á todas las personas que deseen ocuparla en los trabajos de confeccionar ropa exterior é interior de señoras y niños. Posee los mejores modelos, y todo se hace con sujeción á las exigencias de la mas estricta moda. El establecimiento industrial se halla situado en la Carrera de Manabí, casa No. 9, cuadra que conduce del Teatro á la Carnicería.

Luz Electrica.—La respetable matrona, Sra. Doña Isabel Palacios ha fijado en su fábrica "Luz Edison" la siguiente tarifa de instalación:

Instalación por cada lámpara, diez sucos.

Pensión mensual por cada lámpara de diez y seis bujías, dos sucos.

Pensión mensual por cada lámpara de ocho bujías, un suero.

La Empresa garantiza la intensidad del número de bujías que marca cada lámpara.

Y advierte que si de la pensión fijada en la presente tarifa, bajase cualquier otra empresa que exista ó existiese en esta ciudad, la "Luz Edison" se compromete á fijar el mismo precio.

VINDICACION. "Vindicación necesaria." Así se intitula una hoja que hemos recibido en la cual el doctor Pacífico Villagómez desvanece los cargos que el Intendente de Riobamba, don Alejandro Gallegos, le hizo

en un oficio dirigido al Presidente de la Corte Superior de esa ciudad.

¡BASURERO

ACUERDO.—Antier circuló una hoja salida de los talleres de "El Tiempo" de Quito, en la cual se exhibe la candidatura de don Flavio Alfaro. La firman liberales-radicales.

Con su pan se lo coman.

OTRO.—Los hermanos J. Duarte Cueva, dizque, se preparan á fundar un periódico para trabajar por la póstula de su tío, don Manuel B. Cueva.

Para quien es el candidato, buenos están los defensores.

IDEM.—Es probable que en la semana próxima aparezca el semanario de don Manuel Antonio.

Los redactores, según se dice, serán Emilio el de las Marias, Miguel Angel Albornoz y no sé qué otro zarzampita de la misma estofa.

Bien venido sea el órgano del libertinaje.

PROGRAMA.—¿Cuándo lanzará el suyo, don Lizardo, ese que ha ofrecido publicar, á insinuaciones de sus amigos del Guayas?

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XXXIX



EN EL MEJIA...

—¿Cuál es la plaza mejor de este liberal Estado?

—La del Palacete, señor, por ser plaza de mercado.